

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2484509

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :30-11-2016 12:44:33

Estado :No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3293-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA ANA BEATRIZ ESTUPINAN NIEVES E.I.

RUT : 76.115.285-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :Sol Nº 291 y 292, Materiales y equipamiento Escuela Rep. Argentina

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131400 2239-17-lp14	INSTRUMENTO S DE PERCUSIÓN ENTREMUSIC OS METALOFONO	6	(1281528) INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN ENTREMUSICOS METALOFONO 22 NOTAS SOPRANO UNIDAD 1307528	(1281528) INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN ENTREMUSICOS METALOFONO 22 NOTAS SOPRANO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	12.609,00	0,00	0,00	75.654
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		75.654
					Dcto.	\$		2.270
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		73.384
					19% IVA	\$		13.943
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		87.327

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Sol Nº 291 y 292, Materiales y equipamiento Escuela Rep. Argentina, Fondo Movámonos por la educación pública.

CP 2152906001 y 2152204002 SP 2016-01-05-008

Despachar a Guillermo Gallardo Nº402

Contacto: José Igor Oyarzo, fono 65-2484509

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>